En Duitama, a los Veintinueve (29) días del mes de Diciembre del año 2023, los abajo firmantes se reunieron en las instalaciones de la Secretaría de Infraestructura, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, con el objeto de liquidar el contrato que se referencia a continuación:

TIPO Y No. DEL CONTRATO O CONVENIO	*Contrato de Suministro No. CDS-20230005*
OBJETO	*Suministro de materiales para la reposición, mantenimiento y mejoramiento de las redes de alcantarillado de los sectores rurales del Municipio de Duitama*
DEPENDENCIA	*SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA*
CONTRATISTA	*HIDROLAB S.A.S INGENIERIA Y ANALISIS AMBIENTAL*
NIT No.	*900515331-9*
REPRESENTANTE LEGAL	*WILLIAM RICARDO VARGAS OJEDA*
C.C. No.	*1.018.420.018 de Bogotá*
RUBRO PRESUPUESTAL	*2.3.1.10.03.1400.05 (N) Construcción y optimización de la infraestructura física del sistema de alcantarillado de los sectores rurales del municipio de Duitama/Superávit RP libre destinación*
VALOR DEL CONTRATO	*Doscientos sesenta y dos millones ochenta y cinco mil ciento cuarenta y ocho pesos m/cte ($ 262.085.148) M/Cte.*
DURACIÓN DEL CONTRATO	*El plazo de ejecución del contrato del contrato es a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio hasta el 29 de Diciembre de 2023*
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	*21 de Diciembre de 2023*
FECHA DE INICIO	*27 de Diciembre de 2023*
FECHA DE TERMINACION	*29 de Diciembre de 2023*
NOMBRE DEL SUPERVISOR	*DILIA MARITZA HIGUERA SANCHEZ (Profesional universitario Secretaría de Infraestructura)*

Nota: Si el contrato o convenio fue objeto de adiciones y/o prorrogas, o suspensiones agregar mas filas para complementar la información

A. ASPECTOS FINANCIEROS

A-1 PAGOS EFECTUADOS

COMPROBANTE DE EGRESO No.	*FECHA*	*VALOR*
N.A		

*DESEMBOLSO DE CONTRAPARTIDA**

COMPROBANTE DE EGRESO No.	*FECHA*	*VALOR*
N.A		

** Aplica únicamente para Convenios*

A-2 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCION	*VALORES PACTADOS*	*VALORES EJECUTADOS*	*VALORES PAGADOS O PENDIENTES DE PAGO*
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	*$ 262.085.148*		
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL			
VALOR CONTRATOS REAJUSTES			
VALOR TOTAL EJECUTADO		*$ 230.790.698*	
VALOR NO EJECUTADO		*$ 31.294.450*	
VALOR PAGADO			*$ 0*
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA			*$ 230.790.698*
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO			*$ 31.294.450*
TOTALES (SUMAS IGUALES)	*$ 262.085.148*	*$ 262.085.148*	*$ 262.085.148*

Powered by CamScanner

B.- ASPECTO LEGAL

B-1 CONSTITUCION GARANTIAS: Aplica constitución de garantías Sí X No _____

Si Aplican garantías diligenciar los campos según corresponda:

AMPARO *	COMPAÑÍA DE SEGUROS	POLIZA	VIGENCIA
Cumplimiento	SEGUROS MUNDIAL	BY-100039376	DESDE 21/12/2023 HASTA 29/04/2024
Prestaciones Sociales	SEGUROS MUNDIAL	BY-100039376	DESDE 21/12/2023 HASTA 29/12/2026
Calidad de los elementos	SEGUROS MUNDIAL	BY-100039376	DESDE 21/12/2023 HASTA 29/04/2024

** Si aplican más amparos agregar más filas*

B-2 PAGO DE SEGURIDAD Y/O PARAFISCALES

Durante el plazo de ejecución del contrato que se liquida, el contratista acreditó el cumplimiento de sus obligaciones frente a los sistemas de seguridad social y parafiscales, mediante la presentación de los certificados de pago correspondientes, de conformidad con lo señalado en las normas legales pertinentes

C. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

CUMPLE SATISFACTORIAMENTE.

D. ECUACION CONTRACTUAL

Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato objeto de la presente liquidación.

E. OBSERVACIONES

N.A

Teniendo en cuenta que el objeto del mismo hasta la fecha de esta acta y las obligaciones de las partes se cumplieron en forma satisfactoria de conformidad con el acta de recibo final de fecha 29 de Diciembre de 2023, nos declaramos a paz y salvo por todo concepto por la celebración, ejecución y liquidación del mismo. Por lo tanto, el contratista manifiesta que renuncia a cualquier indemnización o reclamación contra el Municipio y por consiguiente, suscribe sin salvedades el presente documento.

Para su validez, la presente acta de liquidación debe contar con la firma del Ordenador del gasto, del Contratista y del supervisor.

Para constancia se firma, por los que en ella intervinieron.

HERNEL DAVID ORTEGA GOMEZ
C.C No. 1.052.394.331 de Duitama
ORDENADOR DEL GASTO

HIDROLAB S.A.S INGENIERA Y ANALISIS AMBIENTAL
NIT. 900515331-9
R/L WILLIAM RICARDO VARGAS OJEDA
C.C No. 1.018.420.018 de Bogotá
CONTRATISTA

DILIA MARITZA HIGUERA SANCHEZ
C.C No. 46.671.770 de Duitama
SUPERVISOR

Powered by CamScanner